



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **252-19**

24 JUN 2019
Salta,
Expediente N° 20.210/17

VISTO la Resolución N° CD-354/18 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la E.U. Adriana Marta QUISPE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple, para la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, a partir de la toma de posesión de funciones y por el termino de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Art. 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares docentes de Primera Categoría.

Que la E.U. QUISPE tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 01 de Junio de 2.018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la E.U. Adriana Marta QUISPE, D.N.I. N° 33.235.551, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple, para la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, el 01 DE Junio de 2.018.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.-

sh

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa